



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 90/2024

CIRCULAR INFORMATIVA

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO Y DEPORTISTA AUTÓCTONO ALTO NIVEL DE CANARIAS

Se comunica para aquellos que puedan estar interesados, que se ha hecho público el decreto 27/2024 del Gobierno de Canarias por el que se regula la calificación de deportista de alto rendimiento y de deportista autóctono de alto nivel de Canarias y se establecen medidas de apoyo.

Enlace BOC:

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/031/001.html>

Enlace Requisitos:

[Deportista de alto nivel y de alto rendimiento | Deportes | Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes | Gobierno de Canarias](#)

2 de septiembre de 2024
Federación Canaria de Golf